

1-1-2016

La reconciliación para qué caso justicia y paz

Fabián Steven Álvarez Muñoz
Universidad de La Salle, Bogotá

Luis Edwin Rivera Torres
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica

Citación recomendada

Álvarez Muñoz, F. S., & Rivera Torres, L. E. (2016). La reconciliación para qué caso justicia y paz. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/615

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible - FEEDS at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Contaduría Pública by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

¿LA RECONCILIACION PARA QUÉ? CASO JUSTICIA Y PAZ

Fabián Steven Álvarez Muñoz*

Luis Edwin Rivera Torres**

RESUMEN

El artículo analiza la categoría reconciliación dentro de un proceso de justicia transicional, conocido como ley de justicia y paz, sustentada en pilares como la verdad, la justicia y la reparación. Recoge los principales hallazgos de una investigación que pretendió dar respuesta a la pregunta ¿La reconciliación para qué? En el desarrollo de los objetivos se describe el contexto personal y familiar de tres reclusos que se acogieron a la ley, enunciando también los distintos programas que el sistema penitenciario ha adelantado para llevar a cabo los procesos de resocialización, hallando puntos de intersección entre la reconciliación y una paz estable y duradera. Como principales hallazgos se evidencian historias de vida marcadas desde la infancia con desaciertos y equívocos que llevaron a estas personas a delinquir, hoy arrepentidos su mayor esperanza, la libertad.

PALABRAS CLAVE:

Paramilitarismo y guerrilla, reconciliación, justicia y paz.

* Estudiante no graduado del programa de Contaduría Pública de la Universidad de La Salle. Bogotá Colombia. Diplomado en Normas de Información Financiera de la Universidad del Rosario. Actualmente, Profesional en Contraloría tiempo completo, Aviatour S.A. Correo electrónico: falvarez96@unisalle.edu.co

* Estudiante no graduado del programa de Contaduría Pública de la Universidad de La Salle. Bogotá Colombia. Actualmente, Dragoneante, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC. Correo electrónico: ltorres67@unisalle.edu.co

ABSTRACT

The article analyzes the category reconciliation within a transitional justice process, known as the law of justice and peace, based on pillars such as truth, justice and reparation. Summarizes the main findings of an investigation that sought to answer the question Reconciliation for what? In developing goals personal and family context of three inmates who benefited from the law, also listing the various programs that the prison system has advanced to perform the processes of rehabilitation, finding points of intersection between reconciliation described and a stable and lasting peace. As main findings life stories from childhood marked by mistakes and misunderstandings that led these people to break the law, their best hope unrepentant today, freedom is evident.

KEYWORDS

Paramilitarism and guerrilla, reconciliation, justice and peace.

INTRODUCCION

En el año 2005, el Congreso de la República expidió la Ley 975, cuyo objeto es facilitar los procesos de paz, reincorporando a la vida civil a miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando a las víctimas el derecho a la verdad, la justicia y la reparación, contribuyendo de esta manera a la reconciliación nacional.

Atendiendo los propósitos de la ley, guerrilleros y paramilitares, desmovilizados contribuyeron para la búsqueda de la verdad. Gracias a sus confesiones la Fiscalía logró recuperar de fosas comunes 6.400 cuerpos de víctimas de las Auc, se confesaron 40.000 homicidios y se incautaron bienes valuados en 255.000 Millones de pesos (El tiempo 2015).

Un proceso de justicia alternativa al que se le debe reconocer sus bondades, pero también sus desaciertos. El primero de ellos consiste en la exagerada reducción de penas para delitos de lesa humanidad, sin embargo, sigue en aumento el número paramilitares, algunos prófugos. (El espectador 2011).

Retrotrayendo el tiempo, el proceso penal comenzaba con la desmovilización de los integrantes de los grupos al margen de la ley, la fase siguiente era la confesión de todos los delitos cometidos y culminaba con la imposición de una pena de prisión alternativa aplicable a un condenado por delitos graves como masacres, desaparición forzada, homicidio, violación ente otros. La pena impuesta, entre cinco y ocho años de prisión.

Es este un argumento en el que descansa la reflexión planteada en el problema de investigación.

Menciona el artículo 5º de la ley 975 del 2005 cuando define víctima lo siguiente: *“Para los efectos de la presente ley se entiende por víctima la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la ley...”*

Así, la víctima desde la ley de justicia y paz tendrá el derecho a la justicia, a la verdad y a la reparación.

Tabla No. 1 Pilares de la justicia transicional

Derecho a la justicia	Derecho a la verdad	Derecho a la reparación
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Estado deberá hacer una investigación efectiva para identificar, capturar y sancionar a las personas de grupos armados al margen de la ley. ✓ Asegurar a las víctimas que se repare el daño 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las víctimas tienen el derecho inalienable de conocer la verdad, sobre los delitos cometidos, el paradero de los secuestrados y desaparecidos. ✓ La sociedad civil cuenta con el mismo derecho. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Restituir ✓ Indemnizar ✓ Rehabilitar ✓ Satisfacer ✓ Y garantía de no repetición. <p>La reparación puede ser individual, colectiva y simbólica.</p>

<p>infringido.</p> <p>✓ Tomar las medidas para evitar la repetición.</p>		
--	--	--

Elaboración propia realizada a partir de las definiciones Art. 8º Ley 975 del 2005.

Siguiendo a Galtung (2003) El modelo de verdad y reconciliación descansa sobre tres pilares:

1. Víctima- agresor: perdón a cambio de disculpa/restitución
2. Agresor- Estado: Verdad a cambio de amnistía
3. Estado- Víctima: Restitución a cambio de Cierre.

Así la reconciliación debe conducir al cierre, es decir que no se reabran las heridas, que no se haga justicia por cuenta propia y que una vez purgada la pena, no se vuelva a delinquir.

La base de la reconciliación reposa en el hecho que el sujeto (víctima o agresor) re significa el sentido de sus vidas, supera las adversidades, reconoce los errores y busca alternativas de cambio.

El sistema penitenciario en Colombia ha establecido que el principal fin de la pena no es castigar al sujeto, sino brindarle un tratamiento que permita su resocialización y posterior reintegro a la sociedad (Ley 65 de 1993. Arts. 9º y 10º)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Siendo la Ley de justicia y paz el referente, se indaga por el logro de una paz estable y duradera a partir de diversos programas de reconciliación implementados en los centros carcelarios del país cuyos protagonistas, desmovilizados de los grupos armados relatan sus historias de vida, las lecciones aprendidas y sus proyecciones futuras una vez cumplan con la pena impuesta. Este acercamiento conducirá a ciertas aproximaciones que permita responder la pregunta ¿La reconciliación para qué?

Lo pretendido, se recoge en tres objetivos. Se describe el contexto personal y familiar de tres reclusos que se acogieron a la Ley de justicia y paz. El segundo, enuncia los distintos programas que el sistema penitenciario ha adelantado para llevar a cabo los procesos de resocialización. Y el último busca esos puntos de intersección entre la reconciliación y una paz estable y duradera.

Con la finalidad de desarrollar los objetivos descritos y dar alcance al problema de investigación planteado se siguió un enfoque mixto de enfoques cualitativos, se centra en una metodología de carácter descriptiva teniendo en cuenta que la misma “consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbre y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no consiste en la recolección de datos sino en la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables” (Alba, E. et al., 2010). Para responder al planteamiento del problema se revisaron leyes, cartillas y programas sobre procesos de justicia y paz, se analizaron historias de vida de reinsertados y se hicieron entrevistas semiestructuradas. El análisis de la información recabada desde las técnicas de recolección enunciadas permitió identificar algunos hallazgos constituyéndose en el insumo que permitió dar respuesta a la pregunta de investigación.

HALLAZGOS.

Un actuar determinado por la historia de vida.

El proceso que antecedió a los resultados, fue posible gracias a las entrevistas realizadas a tres reclusos que se acogieron a la Ley de justicia y paz; a partir de las narraciones que hacen desde su etapa temprana de vida se logra determinar la correlación de un actuar criminal mediado por falta de oportunidades, decisiones equivocadas, odios y rencores. Todos coincidieron que el paso que seguirán no será más de guerra. Por lo tanto los proyectos emprendedores facilitados por las herramientas otorgadas desde el programa de resocialización les servirá de guía una vez salgan de la cárcel.

Entrevistado (uno)

Entrevistador. Coméntenos de su infancia, del momento en que ingresó al grupo armado, su paso por la cárcel y su proyección futura una vez cumpla su condena.

(...) Mi nombre es XXXX soy desmovilizado del Bloque "Centauros" mi alias era "XY".

Nací en Tame Arauca, en una familia humilde, trabajadora, gozamos digamos así entre lujos, buenas cosas, mi infancia fue bien, me tocó sí desde pequeño trabajar porque la situación económica de mi familia no alcanzaba.

Bueno nosotros en Arauca, por allá en el Llano se vive muy tranquilo en ese tiempo era una zona roja donde manejaba la guerrilla ambos bandos, manteníamos trabajando. Mi papá tenía un criadero de marranos y nosotros manteníamos con mi papá ayudándole, estudié hasta quinto de primaria, de ahí fue ya cuando tuve mi etapa de adolescencia y comencé a andar y yo antes de los 18 años me fui de la casa.

Prácticamente yo llegué a la Autodefensa por venganza, yo me incorporé a los grupos por venganza porque a mí me mataron un primo, la guerrilla me mató un primo y que, lo acusaron de algo que no era cierto, entonces eso fue lo que me llenó a mí de odio y de ira para poder ingresar a los grupos

Bueno yo ya estando en las Autodefensas nosotros cometimos muchísimos homicidios, ¿si me entiende?, por lo tanto, yo caí en prisión por la muerte de un candidato a la Alcaldía de Granada Meta. Fui capturado, yo fui capturado, hemos confesado, de ahí fue cuando nos dieron la oportunidad del proceso de justicia y paz, a confesar y por los delitos que usted tenga pues le dan una pena alternativa de 5 a 8 años ¿si me entiende? Hasta el momento pues no he terminado todavía mi proceso porque solamente he culminado con lo del Bloque Centauros, me falta todavía lo del Bloque Norte y la militancia que hice en el grupo Los Carranberos. Hasta el momento llevo confesados 32 hechos que han sido imputados y confesados ante justicia y paz.

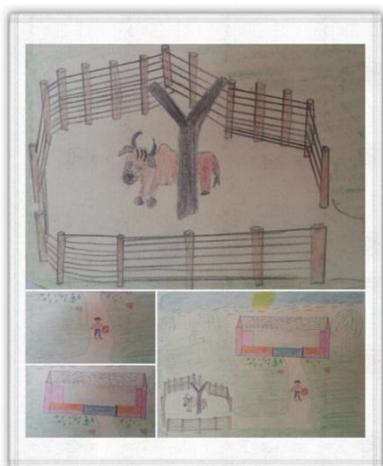
El mayor anhelo de nosotros que estamos detenidos es recobrar nuestra libertad, mi proyecto, tengo un proyecto que es montar una panadería para poder, porque nosotros ahorita salimos con la hoja de vida como se dice en pocas palabras con una cruz, entonces tampoco podemos salir de que nos van a abrir las puertas por ejemplo las grandes empresas o que vamos a tener trabajo en una cadena porque eso es imposible, si me entiende, nosotros aquí desafortunadamente nosotros vivimos en una sociedad hipócrita y si usted es bien entonces yo si lo recibo, pero si usted fue mal entonces no lo podemos recibir, usted es malo. En la etapa laboral sí tengo mis propios proyectos. Salir a trabajar a ver si podemos generar empleo a otros desmovilizados o personas de lo normal. En lo familiar pues nos hemos unido ya que mi familia me ha apoyado un poco en este proceso, no me ha dejado solo. En lo personal me he fortalecido mucho tanto en lo psicológico como moralmente.

De parte del Sena nos han dictado buenos cursos, nosotros hemos hecho los cursos de derechos humanos, pues eso es como para crecimiento más o menos de nosotros, ¿si me entiende? Personal. En lo mío personal he hecho cursos de Panadería, he hecho cursos de emprendimiento empresarial, proyectos de vida, he hecho cursos de sensibilización, o sea más que todo a nosotros nos da más herramientas el Sena, porque aquí por parte del INPEC le ha quedado corto lo que es el tema de resocialización, porque aquí solamente nos han brindado unas cartillitas ahí, la casa con mi mamá yo no sé qué, pero eso no es una resocialización. Más o menos o sea para mí resocialización es darle las herramientas a uno para uno poder defenderse afuera, ¿si me entiende? Porque nosotros aquí vamos a salir a una sociedad y donde todo el mundo lo va a discriminar a uno. A no es que este fue guerrillo, este fue paraco ¿si ve? Entonces por parte del Sena si hemos tenido buenos cursos, aunque ya van como dos años que no han dado cursitos acá del Sena. Pero esas son las herramientas que tenemos para nosotros poder salir hacia la sociedad

Ahora yo me siento resocializado porque la resocialización no son solamente los cursos y las capacitaciones. La resocialización va en ser uno otra persona, en ser mejor persona. Por ejemplo, en el caso de nosotros que hemos estado prácticamente la mayoría de la guerra no pensábamos solamente en guerra y en hacer maldad. La resocialización es valorarse como persona uno, querer a las personas, querer a su familia, querer a los amigos, no hacerle daño. Para mí la resocialización es, ser mejor persona, capacitarse y salir adelante.(...)

Entrevistador. ¿Al dibujar las etapas de su vida cómo las representaría?

Infancia



Elaboración propia del entrevistado.

Adolescencia



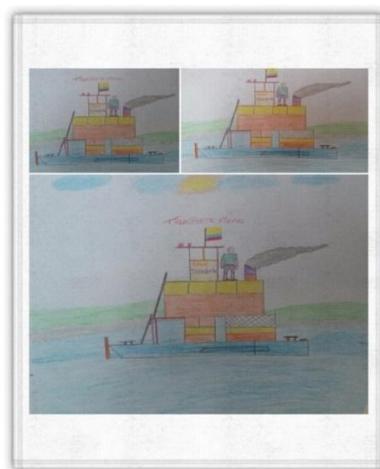
Elaboración propia del entrevistado.

Presente



Elaboración propia del entrevistado.

Futuro



Elaboración propia del entrevistado.

Entrevistado (dos)

Entrevistador. Coméntenos de su infancia, del momento en que ingresó al grupo armado, su paso por la cárcel y su proyección futura una vez cumpla su condena.

(...) Mi nombre es XXX el alias mío era el de "XXY", yo nací en Puerto López Meta el 14 de febrero de 1979, en mi casa pues en un tiempo vivíamos muy bien hasta que mi mamá se murió cuando yo tenía como 12 años, la anciana se murió de 32 años entonces las cosas cambiaron en el rancho. Mi papá era piloto de navegación y el viejo se dedicó fue a beber a tomar y a descuidar pues las labores de un padre responsable de la casa. Pues allá en el pueblo mío en Puerto López siempre ha existido la violencia, se puede decir desde que yo nací porque yo miraba muchos espejos, muchas situaciones, un caso reflejado así de rapidez, cuando una vez mi papá me mandó para la plaza de mercado a las 5 de la mañana a comprar lo del desayuno y a dos cuadras de la casa de nosotros quedaba la plaza de mercado y siempre que pasaba por ahí, todas las veces que pasaba por ahí siempre encontraba 2 o 3 personas muertas eso era típico de todos los días

Hay como varios motivos de yo haber ingresado a las Autodefensas en esa época del Bloque Oriental o Meta Vichada como le llaman ya es extinta. Pues una de esas de pronto pues como yo presté servicio salí del ejército pues entonces no había oportunidades de trabajo en mi pueblo y en esas yo salí en el 99 y eso en el único lado a donde le ofrecían a uno trabajo era donde los

paramilitares pues a mí me interesó, sinceramente a mí me interesó por que al ver que no habían oportunidades de trabajo con libreta militar y todo y el estado pues a la hora del té abandona a un militar que sale, no le abren las puertas de pronto para trabajar en otra situación que de pronto se pueda salir adelante y entonces a mí ofrecieron ir allá y a mí como me encantan las armas, me gustaban las armas se puede decir en esa época, todavía estábamos muy jóvenes con una edad de unos 20 años, 22 años .

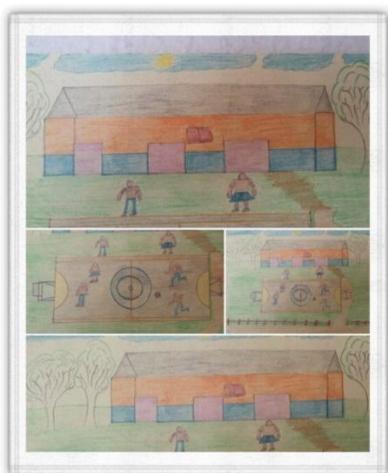
La captura mía porque fue una de los aportes para caer aquí en la cárcel fue que ya estando en las Autodefensas por homicidios porque la verdad he cometido homicidios constantemente claros que, bajo la tutela del dueño de esa organización, a mí me trajeron por la muerte de, me capturaron, por la muerte del hijo de un ganadero por allá de Acacias, ellos tenían tierras allá para el lado de Puerto Guadalupe, al señor lo capturamos y fué ejecutado por orden de la organización. Entonces pues son cosas de pronto cosas muy bélicas porque es que, en la zona, tanto en la zona de la guerrilla como en los Paramilitares también pueden existir infiltrados tanto en la guerrilla como en los Paramilitares hasta del mismo ejército que venden la información a los distintos grupos armados.

Cuando salga de la cárcel tengo otros proyectos, uno de ellos es una distribuidora de carnes, la otra es una de transporte fluvial por el río Meta y el Orinoco y el otro pues un Fruver o un mini mercado como llama uno, eso es algo un aspecto laboral, son cosas que uno mismo aquí como ya uno que mantiene como tan ocupado para verdaderamente ocupar la mente en algo que si valga la pena para uno resocializarse, ha habido cursos y que aquí vienen y le enseñan a uno la Universidad en derechos humanos, emprendimiento empresarial, lo orientan a uno, entonces uno utiliza todos esos mecanismos para ir elaborando esas situaciones laborales ya que afuera uno no cuenta digamos con ningún capital económico para empezar uno comienza a tocar las puertas a ver quién de pronto lo apoya a uno, no van a ser muchos, si va a ser difícil, claro eso si va a ser muy duro porque vamos a empezar de ceros. Y el estado pues ellos dicen que nos van a colaborar, pero verdaderamente vamos a ver qué pasa, sinceramente vamos a ver qué pasa, eso era lo laboral. En lo familiar pues bien porque a pesar de todo pues yo hablo constantemente, con mi familia, mis hijos, mi papá, mis hermanos, ellos están pendientes de uno, poco que nada pues ellos saben que uno está bien, uno porque se pone a decir que uno está mal si realmente las cosas no son así, ellos saben los errores que uno cometieron y ellos saben que tienen que tener paciencia porque ellos a uno lo esperan en la casa, tanto los familiares como especialmente los hijos que son una parte esencial de uno en esta resocialización que tiene uno acá.

Personalmente yo me siento muy bien porque las ayudas psicológicas, por parte, que han venido de parte de esta gente de CITpax de Toledo nos han ayudado mucho tanto a mi como a los demás compañeros, que ellos si han querido verdaderamente salir adelante y uno se descarga con estas personas y ellos lo orientan a uno, le enseñan a uno como es que vamos a empezar nuestra, o sea esto es volver a nacer uno, como vamos a empezar verdaderamente afuera después de uno haber cometido tantos errores, claro que hoy en día pues uno piensa las cosas porque hoy en día ya se puede decir que uno ya está entradito un poco de edad, no puede decir uno que esta viejo, no, entonces si ya el tiempo, los años lo hacen ver las cosas lo que hacía uno antiguamente cuando era más joven , que hacía uno todo ese poco de embarradas, claro que uno pues como uno estaba en la tutela bajo los dueños de la organización es que era lo que no hacía y lo dejaban a uno.(...)*

Entrevistador. ¿Al dibujar las etapas de su vida cómo las representaría?

Infancia



Elaboración propia del entrevistado.

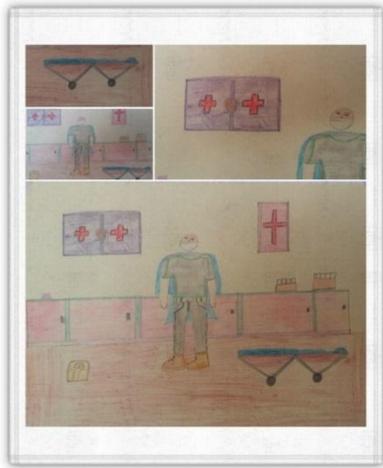
Adolescencia



Elaboración propia del entrevistado.

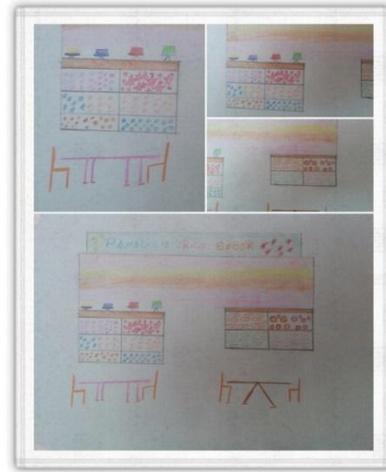
* Centro Internacional de Toledo para la Paz "Mediación Activa"

Presente



Elaboración propia del entrevistado.

Futuro



Elaboración propia del entrevistado.

Entrevistado (tres)

Entrevistador. Coméntenos de su infancia, del momento en que ingresó al grupo armado, su paso por la cárcel y su proyección futura una vez cumpla su condena.

(...) Mi nombre es XXX, en los tres episodios o en las tres épocas mi familia o ha sufrido mejor o ha vivido un papel fundamental. Primero que todo, antes de la guerra fuimos desplazados, yo y mi familia fuimos desplazados, a raíz de esos motivos por ser partícipe de la guerra por defender nuestros derechos entonces de pronto por la ignorancia se actuó de mala forma, no fue la forma correcta, por eso fue que yo ingresé y otro hermano mío también ingreso a los grupos de Autodefensa. Para ese entonces quien atropellaba eran las guerrillas, nosotros fuimos desplazados entonces ese fue el punto de partida. Donde yo vivía, donde vivía yo y mi familia no había presencia del estado, de ninguna índole, no había fuerza pública, no había nadie de que apoyarnos, entonces nosotros al perder la finca, los animales, todo nuestro entorno, nuestro patrimonio, pues fuimos creciendo, después llegamos al ejército. En el ejército nos enseñaron, nos pulieron más por así decirlo, nos enseñaron a combatir al enemigo. Nos perfeccionamos y ya después se hizo parte de las Autodefensas por un solo motivo. El ejército, llegaron los derechos humanos y uno sabía que el guerrillero venía y ahí estaba el retén, pero él con su cedula pasaba por que la cedula no tenía problemas, entonces ya la fuerza pública hizo las relaciones con las Autodefensas, con nosotros y ahí fue cuando nacieron las desapariciones, porque nos decían

nosotros se lo entregamos, pero ustedes miren a ver que hacen con esa persona, desaparézcala y nosotros lo desaparecíamos.

El programa de justicia y paz es improvisado, pero deja buenas enseñanzas. La familia, el único problema de la familia es que los que dependen de uno quedan en el limbo porque aquí a uno lo preparan se resocializa, aprende, pero no produce. Las cárceles son improductivas por la inactividad. No es que la resocialización no cumpla la función, si no es que no se llega a feliz término con la producción, no se puede ejercer la producción: entonces eso nos da un indicador que el grupo familiar otra vez se golpea. ¿Por qué? Porque el núcleo familiar la hija quedo por falta de estudio entonces ya no puede estudiar entonces quien sabe que se pondrá a hacer, la esposa no lo puede acompañar a uno porque tiene que ponerse a trabajar o pasa algo diferente ojalá no sea algo malo, el hijo también queda sin estudiar, entonces de pronto le da por hacer cosas mal hechas, o sea no se conserva el núcleo familiar se golpea otra vez, por eso están los campos donde está la guerra esta golpeado el grupo familiar, donde está la desmovilización al terminar en la cárcel o estar en la casa, se golpea otra vez. Ahora viene, lo que se llamaría el proyecto de vida, toca empezar otra vez de ceros. Entonces ya uno, pasa lo contrario, ya uno hizo daño dos veces. Por decirlo así. A la sociedad y al núcleo familiar, entonces es difícil que lo vean a uno con buenos ojos dentro de la sociedad que nos está esperando, porque queremos, uno quiere, pero su historial y ese rencor para con la misma familia inclusive, ese dolor de golpe no lo deja a uno toca otro proceso toca empezar a mirar quien es el que de pronto le da a uno la oportunidad o quién es el que le abre las puertas, a eso se le suma el acompañamiento del estado que no es un acompañamiento total. Vamos a ver ahorita en este proyecto, ahora con el post conflicto de pronto se matice o se organice mejor.

Yo me veo, y creo que todos nos vemos con muy buenos proyectos, porque ya de guerra, no quisimos volver a la guerra, hay muchas metas, hay muchos proyectos, el problema es el factor económico. ¿Cómo lo vamos a realizar?, ¿quién es el que nos va a apoyar?, ¿Dónde está ese apoyo?, Yo personalmente me he preparado acá, he aprovechado el tiempo, ya estoy en el quinto semestre de estudios superiores. Yo llegué analfabeta, ya hice la primaria, la secundaria y estoy realizando estudios universitarios, me veo a futuro, hay que trabajar dentro de la sociedad, con ideas, participando con ideas con proyectos para mejor desarrollo de vida, mío, de mi familia y de todos, buscando el bienestar (...)

El desahogo. Una manera de expiar las culpas.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC, como parte de los programas “Restaurativos” para los postulados a la Ley de justicia y paz planteó el uso de la escritura

creativa, como método para contar historias de vida y transmitir mensajes a las víctimas del conflicto armado y a la sociedad. “Cuando un interno toma la decisión de contar sus experiencias por medio de la palabra, logra sacar a fuera de sí mismo toda la tensión producida por su situación personal y explora el mecanismo universal de la confesión para liberarse de sus propias frustraciones y conflictos” INPEC (2016).

POEMA

Escrito por Ovidio Sánchez Martínez
Palabras justas (2014)

Huerfanito yo estoy en la vida
Sin tener quién se duela de mí
Ya no estoy en la tierra querida
Donde toda la infancia viví.
Recibí de mis padres la herencia
Y me fuí por el mundo a rodar
No tenía de la vida experiencia
No tenía ni 15 años de edad.
El dinero me dio mil amigos
Disfrutaba en mi vida de amor
Me entregué demasiado a los vicios
Y la herencia por fin se acabó.
Sin dinero ni amores ni amigos
Regresé hasta mi tierra natal
Ya mis padres habían fallecido
Y lloré mi destino fatal.

Las historias contadas por los desmovilizados en los libros palabras justas tomo II recogen el sentir más profundo, dolor, tristeza, rabia, desesperanza, alegría; muestran también condiciones de falta de oportunidades derivados de la pobreza, el analfabetismo, el desplazamiento. Su lectura permitió establecer categorías de análisis que fueron emergiendo del relato mismo, se organizaron sistemáticamente por ciudad y penitenciaría y en cada una de ellas se pone en evidencia actos de arrepentimiento y de perdón.

Cuadro No. 1 Relatos de reflexión

EC DE BARRANQUILLA	AUTOR	Falta de Oportunidad Laboral y Recursos Económicos en su comunidad	Arrepentimiento, Perdón, Tranquilidad y Reconciliación	Sueños y Libertad	Dolor	Miedo, Esclavismo e Injusticia y Conflicto de Intereses	Valor, Respeto, Amor y Amistad	Violencia y Odio
Presente anunciado	Teófilo Hurtado Pérez	Falta de Oportunidad laboral en su comunidad	De no tomar los consejos de su padre y retirarse de los "paracos"					
Mientras dormía	Luis Alfredo Argel Argel			Sonó que la selección Colombia era campeona mundial de fútbol.				
Biografía de un preso y sus amores	José Lenín Molano Medina			Espera su libertad.	No ver a sus hijos crecer, separaciones y divorcios.			
Al amanecer	Edmundo Guillen					Temor por ser emboscados, no quería poner en riesgo a su pelotón por orden de un comandante. Existía discordia por las ordenes de su superior.	Tenia valor porque Cumplió las ordenes de su superior sin importar sus condiciones de salud.	
EPMSC DE CHIQUINQUIRÁ								
La serpiente	Leonel Hernández Gutiérrez				Mordida de Serpiente		Ejerció valor, ya que luchó por salvar su vida hasta el último instante	
Dios concede la victoria a la constancia: la historia de un arriero	César Augusto Franco	Pobreza en su hogar, agotamiento de los recursos de los campesinos por las FARC-EP.		Deseo de un país libre con paz.		Existían tropas esclavizadas, era preso por la misma guerrilla, ya que no podía salir de ella. Comentaba el temor en la población y daño de la tranquilidad por la FARC-EP, siente que es injusta su condena, por causa de otras personas.		
Una muerte innecesaria	Julio César Jiménez		Se arrepiente por el día que no se perdonó la vida de la excombatiente que trasladaba para su liberación.			Se generaron conflictos de interés por la liberación de esta persona.		
El juicio	José Félix Jiménez				Por la explotación irracional de la madre tierra y sus recursos	Siente que es injusta su condena, por causa de otras personas, entro en conflictos de interés por las normas de convivencia que se impartían en su grupo militar.		
El caminante	Oderián Correa Narváez		Sintió arrepentimiento por los actos cometidos como combatiente. Desea reconciliarse consigo mismo.			Por la muerte y tortura a sus actos	Por la madre tierra y la vida	
EPC LA PAZ DE ITAGUI								
De la nobleza al odio	Edilberto Correa	Pueblos bajo movimientos cocaleros.			Reinado de la muerte	Existía temor de la población por ser zona roja, muerte de inocentes, existe conflictos entre movimientos guerrilleros y el gobierno nacional.		En los pueblos de Colombia, Por la injusticias cometidas
La vida es injusta, por tratar de hacer el bien hice el mal	Albeiro Sánchez		Por sus actos y errores			Al no estar las fuerzas del estado en la población, esto era catalogado como una injusticia.		Por la injusticias cometidas
En la oscuridad	José Raúl Guzmán				Sintió dolor por la muerte de su compañero en sus brazos.	Existe conflictos por ideologías y movimientos.		Por muerte de su compañero
COMEB DE BOGOTÁ								
Amigos inseparables	Domingo Romero			Jugar Futbol y Enamorarse			respetar el valorar de la amistad de un amigo de la infancia.	
El día más extraño de mi vida	Jorge Ernesto Rojas Galindo			Felicidad, paz y amor entre todos.			En las personas, existía amabilidad entre todos	
El soldado que yo esperaba	Leonardo Escobar Londoño		En su familia con la presencia de su hermano en casa y con la Sociedad por sus malos actos.	Formarse como militar por seguir el ejemplo de su hermano.	Muerte de su hermano el soldado.		De tomar la decisión de ayudar a la sociedad con la verdad y la justicia.	En su infancia y adolescencia
El caminante	Leonardo Alonso Madrigal Garzón		Con la sociedad y por su futura familia					Desde su adolescencia hasta madurez.
Historia de la muerte de un amigo	Hugo Alberto Ortiz Cruz	Trabajo como soldado y luego paso a Raspar coca cuando no existían oportunidades laborales.	Por la muerte de sus vecinos y amigos siendo paraco.			Existía esclavismo por las FARC, Existe conflictos por ideologías y movimientos.		Muerte de amigos de la población bajo su autoridad, y odio Contra las FARC
Las coordenadas de # 101	Ruberney Ospina Guevara		Por la muerte de inocentes		Por la caminata realizada			
Poema llanero - Lo canto a mi gran llano	Dumar Jesús Guerrero Castillo (Cuchillo)		Siente arrepentimiento por el daño que causó a la nación y a los hermanos colombianos			Injusticia por perder sus tierras		

RM DE BOGOTÁ - ERE		Falta de Oportunidad Laboral y Recursos Económicos en su comunidad	Arrepentimiento, Perdón, Tranquilidad y Reconciliación	Sueños y Libertad	Dolor	Miedo, Esclavismo e Injusticia y Conflicto de Intereses	Valor, Respeto, Amor y Amistad	Violencia y Odio
Por última vez	Jenny M. Chiquito			El anhelo de un ser querido le toca su corazón.				
Reflexiones	Claudia Emilce Perilla López		Con las personas que lastimó.	Sueña con amor y esperanza			Valor por pedir perdón	
Coplas	María Rada Cardona		Entre las víctimas y acusados	Sueña con un mejor país.				
Coplas	Claudia Alejandra Cardona		Con la sociedad	Sueña con un mejor país.				
Reflexiones	Claudia Alejandra Cardona		Obtener perdón y reconciliación con la sociedad.					
El amor sí existe	Fanny Sarmiento Herrera			Espera un reencuentro con su familia			Por estar feliz junto a sus hijos	
A cualquiera le puede pasar	Ciliana		Por sus actos	Espera un reencuentro con su familia	Se enamoró y fue engañada por Camilo, un jefe militar.		Se creó un amistad con otras interna.	Muerte de paramilitares
Madre	Adriana López		Se arrepiente por los actos cometidos como combatiente y por el dolor causado a su madre.	De estar con su madre				
EPMSC DE MONTERÍA								
Reflexiones de un desmovilizado	Jorge Mayorga Rodríguez		Por los actos cometidos, a la sociedad y consigo mismo.		Por el sufrimiento de su familia	Esclavismo con los menores de edad, existía engaño y les vendía falsas promesas	Valor al dejar las armas	
Otra oportunidad	Oscar Eduardo Daza Correa		Por una mala decisión en su vida				De ser militar	
Compañera en mi soledad.	Texto original: Luis Miguel Esquivel Castillo, Colaboración en arreglos del texto: Jorge Frey Mndiola Arias				Siente soledad en su corazón y en su vida	De la maldad y el daño a los demás		
Enamorado de una sirena	Leonardo Sánchez Barbosa		solo existía paz y amor				Respeto por el valor de la vida de los seres especiales que habitaban este mundo mágico	
Destellos de amor	Jorge Frey Mndiola Arias			Sueña con ser libre y compartir con su gran amor.				
No ficción	Elkin Darío Isaza Ciro	situación económica muy dura, poca posibilidad de estudio		Espera un reencuentro con su familia	Por ver a su madre sufrir.	Obligados a prestar servicio en los grupos armados ilegales. Se fue con los grupos ilegales por temor a represalias contra su familia, el desconoce la razón de la lucha.	Valor al dejar las armas y Respeto por la vida y llevar un proyecto de vida.	Combates y muertes
EPMSC DE ESPINAL								
La muerte de la muerte	Franklin Castañeda Beltrán				Por los ejercicios que realizaban	De los altos mandos por no seguir órdenes		
Entre trampas y ladrones	Ismael Moreno Herrera		Por no tomar el consejo de Nelly		Por perderlo todo.		Valor para entregarse	
La hacienda	Oscar Tabares Peres					Temor por rondar por las tierras	La joven no falleció, su astucia le ayudo a salvarse.	En una vereda presencié el disparo en la pierna a una joven que lo acompañaba. En esta vereda la gente que no era del territorio la mataban.
Amor y Amistad	Giovanny Andrés Arroyave		Arrepentimiento de haber dejado a su amor			Injusticia, porque la esposa del tío lo culpa de un robo que no había cometido	Conoció a una joven que lo enamoró	Con su tío por un malentendido
Crónica del militar	José Rubén Peña		Tranquilidad al ver a su hija nacer					Enfrentamientos en Combates
Haikú	Edwin Danilo Mendoza Machado				Demuestra un sentimiento de dolor por todos los sucesos que ha vivido como combatiente.			
EPMSC DE BUCARAMANGA								
Mi historia	Fabián Pérez				Por las muerte de sus seres queridos			
Una infancia de contrastes	Jairo Flórez Flórez	Pueblo con pocos recursos económicos y apoyo del estado		Ser útil para la sociedad	Existe un sentimiento de dolor como consecuencia de la muerte de su padre.			Su padre fue asesinado en su presencia
Huellas de una guerra	Ómar López		Por sus actos y la guerra		Un ideal que no tenía justificación	Existía temor en la población por los enfrentamientos que se presentaban con los enemigos		Muerte de compañeros
No hay mal que por bien no venga	William Gallardo		Sentía Arrepentimiento por sus actos y tranquilidad por desmovilizarse.	Solo espera el momento de su libertad	Por la separación con su esposa y la soledad que sentía.		Realizó muchos estudios y se encuentra listo como profesional	

RM DE BUCARAMANGA		Falta de Oportunidad Laboral y Recursos Económicos en su comunidad	Arrepentimiento, Perdón, Tranquilidad y Reconciliación	Sueños y Libertad	Dolor	Miedo, Esclavismo e Injusticia y Conflicto de Intereses	Valor, Respeto, Amor y Amistad	Violencia y Odio
Un pequeño pueblo desconocido	Eslava			Su sueño es dejar este pueblo (La cárcel)	Existe un gran grado de dolor y soledad, la cárcel es un sitio muy triste y frío, existe dolor cuando se acaban las visitas		se reanima su deseo de vivir con la visita de los seres queridos	
Rejas de plegaría	Eslava			Con ser libre y tener mejor futuro	la cárcel es un sitio donde existe mucho dolor y tristeza			Existe mucha violencia en la cárcel
En el silencio	Eslava		Conigo mismo			Temor de volver a sufrir en la guerra.	Buscando la verdad y un nuevo comienzo	
Mujer valiente	Eslava		Por sus actos y su dolor	Con su libertad	Existe un sufrimiento interno		Primero consigo mismo y después con los demás, tuvo perseverancia para salir adelante a pesar de las adversidades	
Sólo era un sueño	Eslava			sueña con su libertad	Porque no ha logrado la libertad			
De la guerra qué me quedó	Eslava		Por lo que pudo lograr				Se llena de fuerzas por saber que su hijo la espera	
Viviendo	Kelly Osorio		Por sus actos y su dolor con sus enemigos	Ser una empresaria	Vive con dolor por el daño a su familia y su dolor es causa de la soledad.			
La casa azul	Kelly Osorio		Tuvo una infancia muy tranquila.					
Amigas entre rejas	Kelly Osorio			Anheló de libertad	Al llegar su libertad sintió dolor, por dejar a una compañera en la cárcel			Contra la guerra, por lo que le causó.
Los sueños en cautiverio	Kelly Osorio			Ser una empresaria			Se enamoró en la cárcel de su esposo.	
Una historia por contar	Kelly Osorio			Tener su propio taller de confecciones.	Hay dolor por no estar junto a sus seres queridos y por la muerte de sus padres en su ausencia.		Quiere un futuro mejor para su familia	
COCUC								
Padre, rece por mi	Sargento Ciro Alfonso Trespalacios V.		Obtuvo tranquilidad porque le perdonó la vida y no cumplió la orden de sus superiores.		Porque debía matar al sacerdote	Injusticia porque debía matar un sacerdote que era muy bueno con el pueblo		
Se llamará Lucio	Manuel de Jesús Solano España		De sus actos		Por la despedida con Lucio el mico			
Mi relato	Juan Antonio Ramírez Quintero		Pidió perdón y perdonó.				Por su perseverancia. Se graduará como licenciado en educación.	Por la Guerra
EPAMSCAS DE PALMIRA - ERE								
Yo me llamo	Eduardo Torres Balceiro		Por sus actos, a Dios y a la sociedad	Ser gran futbolista.	Por la muerte de su hermano a manos de la guerrilla			Presenció la destrucción de la finca de sus padres por no colaborar con los grupos legales y mataron a su hermano, esto generó un sentimiento de odio por la guerrilla
Restaurando mi andas	Jhon Faber Marín Dávila		Solicita perdón por los actos y atropellos a la población rural		Por las muertes que causó.	Injusticia con la población.		
De víctima a victimario	Jhon Jairo Vélez		Por sus actos a la Sociedad			Se les amenazaba de muerte si no ingresaban a sus filas		Mataron a varios de sus familiares por no apoyar la causa
Escribo lo que pienso sobre la Ley de Justicia y Paz	Rodrigo Pechené				Siente angustia y dolor por su situación en la cárcel, ya que no ha logrado obtener avances sobre su liberación.	La ley de justicia y paz no es oportuna. Muchos ya cumplieron su condena, pero siguen en la cárcel.		
Vivir y reconocer nuestros errores	Albeiro Enrique Serna Ortiz		Siente arrepentimiento por sus actos como combatiente, desea pedir perdón a la sociedad y consigo mismo					
Esperanza de vida	Yesid Enrique Pacheco Sarmiento, Alias El Cabo o Javier	Campesino de familia humilde, condiciones económicas complicadas.	Por sus actos con la sociedad y consigo mismo.					
Perdón y reconciliación ejemplo de transformación	Hernes Oviedo T.		Quiere reconciliarse con las personas y consigo mismo			Existe temor para pedir perdón a sus víctimas		
"Lágrimas de arrepentimiento"	Naír Alberto Ramos Alvarado		Por sus actos. Pidió perdón por su desobediencia a Dios.		Dejó marcas de dolor a la sociedad y dolor por el testimonio de las víctimas.			La violencia dañó su infancia
Un camino es la solución	Jhon Freddy Pérez Jiménez		Pide perdón a la sociedad por el daño causado y obtuvo reconciliación consigo mismo.					Al campesino por desplazarlo

Elaboración propia realizada a partir del libro Palabras Justas II.

El trabajo en equipo. Una manera de reconocer necesidades comunes.

En entrevista realizada a uno de los psicólogos encargados de promover los procesos de resocialización con los condenados que se acogieron a “la ley de justicia y paz” se destacan dos programas que fomentan el trabajo en equipo.

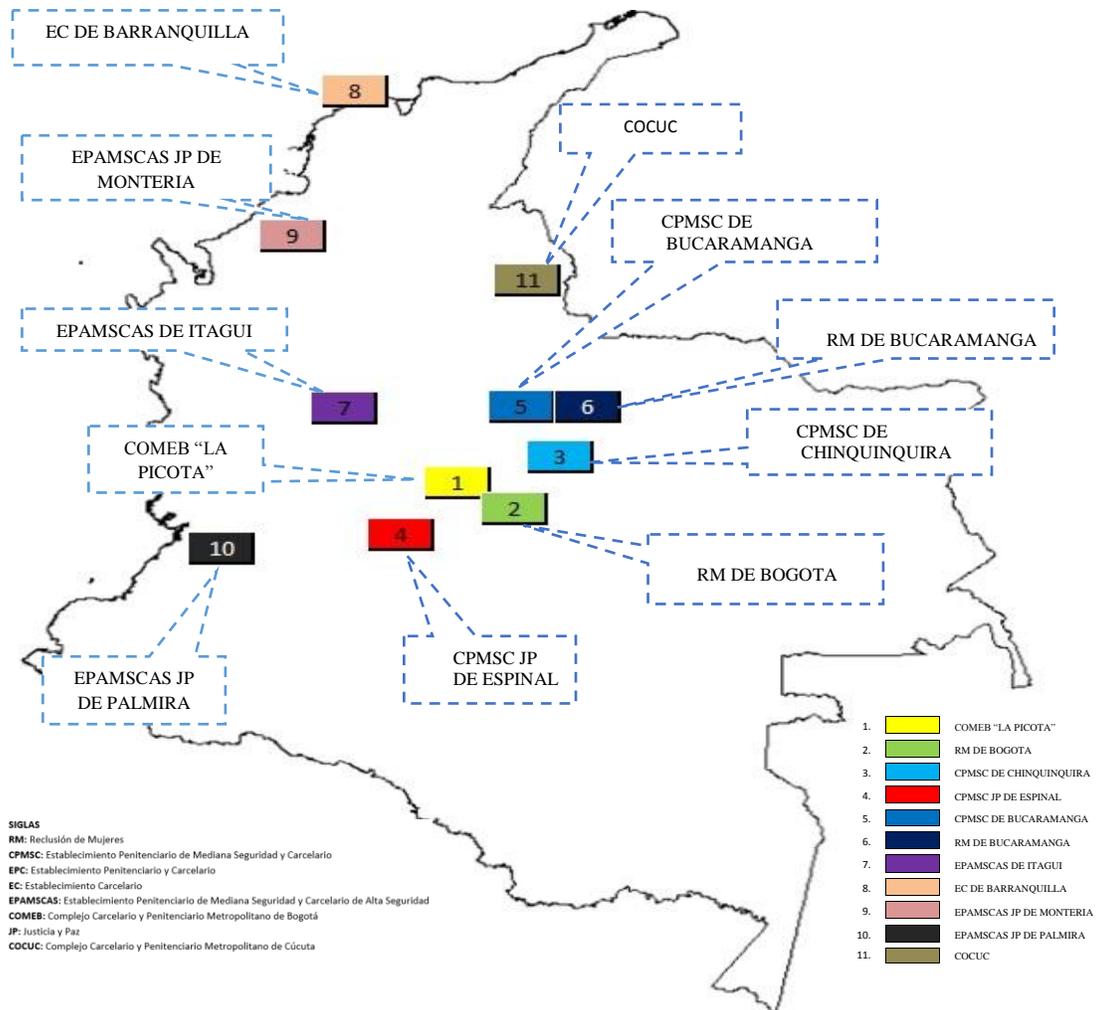
El primero de ellos, “delinquir no paga”. Con el propósito de adelantar una acción integral en el tratamiento del delito, y entendiendo que es de principal importancia el trabajo en el campo preventivo, este programa como metodología participativa de trabajo inicia con la visita que hacen colegios, universidades y escuelas de investigadores a diferentes centros de reclusión. En ese reconocimiento de realidades, los postulados narran sus historias de vida, cómo ha sido su proceso de resocialización dentro de establecimiento carcelario y las expectativas que tienen hacia el futuro específicamente cuando recobren su libertad.

Un proceso de divulgación que busca prevenir que los jóvenes desarrollen acciones o actividades fuera de la norma penal, promoviendo en ellos la autorregulación, la cultura y la convivencia ciudadana. Partiendo del respeto por sí mismos y por los demás.

Este tipo de talleres ha generado un impacto positivo en los estudiantes, partiendo de que, al vivir la experiencia como internos, se dieron cuenta del valor de la libertad y de tener un proyecto de vida encaminado a ser personas útiles a la sociedad y alejarse del camino del delito.

Gráfico No. 1

Implementación del programa “Delinquir no paga”



Elaboración propia realizada a partir de programa Delinquir No Paga.

El segundo programa, fundamentado desde una la visión de trabajo en equipo, permite que, desde la realización de diversos talleres, los reclusos se reconozcan desde diversos ámbitos. Siete módulos integran el programa resocializador.

- ✓ Módulo primero. Enfocado en formar en la persona su carácter, visión, coraje y liderazgo. Es un programa que se estableció por parte del INPEC, para todos los internos a nivel nacional, sin ninguna condición específica delictiva.
- ✓ Módulo segundo. Enfocado al cuidado de la casa común, los efectos del cambio climático, el consumo inconmensurable, en aras de un desarrollo humano integral y sustentable. El objetivo de este programa es que los internos aprendan a mantener su habitación o su espacio no solo dentro del establecimiento, en el mundo, en la ciudad, en el departamento o en el municipio donde se encuentren enseñándoles a hacer reciclaje, a cuidar las fuentes hidroeléctricas, de agua, los bosques. En general todo el entorno.
- ✓ Módulo tercero. Enfocado en la preparación de las personas que, estando privadas de la libertad, cuenten con nuevas herramientas que les permita identificar aquellos obstáculos presentes en sus vidas, pudiendo mejorar sus comportamientos y adicciones, propendiendo por una buena salud física y mental. Reconstruyendo en lo posible las redes familiares devastadas por su incorporación a grupos ilegales.
- ✓ Módulo cuarto. Parte de un proceso educativo destinado para preparar a las personas que se acogieron a la ley de justicia y paz, para que en el momento que retomen su libertad disfruten de todas sus bondades, reconociendo los errores cometidos, anteponiendo siempre en sus actuaciones la primacía de los derechos humanos. Reevaluando todos esos valores que pudieron haber perdido o que obtuvieron dentro de sus familias o dentro su entorno social y fomentándolos.
- ✓ Módulo quinto. Se orienta en todo lo particular del Sujeto y el Estado. Los internos reconocen cuál es su participación en el Estado. Así también cuáles son sus derechos como ciudadanos, sus deberes, y esas reglas mínimas para vivir en comunidad. Los conflictos armados presentes en el país y la manera de solucionarlos.
- ✓ Módulo sexto. “verdad, justicia, reparación y reconciliación”. Eje transversal de los talleres. Se evalúa cuáles fueron los derechos humanos que ellos violaron dentro

de su actuar como auto defensas, o guerrillero. Una preparación integral, para hacer una verdadera reparación.

- ✓ Módulo séptimo Con el taller “forjadores” se pretende enseñarles a los reclusos a hacer proyectos productivos. Su paso a paso. Inicia con la concepción de la idea de negocio y su financiación. Aportando de esta manera para cuando ellos estén en libertad y tengan un sustento económico para sus familias.

CONCLUSION

¿La reconciliación para qué? A manera de conclusión

Después de la violencia cabe preguntarse cómo se maneja la complejidad de la situación para conducir a una curación-cierre (en palabras de Galtung) que lleve a ese perdón al agresor (victimario) que se siente culpable.

Un buen trabajo de reconciliación es invitar a las personas que cuenten toda la verdad, saber lo que ocurrió y porqué, eso sana las heridas. Hoy en día ante la expectativa de un acuerdo de paz con el grupo guerrillero de las FARC, se ha venido trabajando en los encuentros con las víctimas que buscan a través de la verdad que narran los victimarios cerrar ciclos en sus vidas y de esa manera reconocer que perdonan pero no olvidan los hechos llamados a no ser repetidos.

Otro de los aspectos que aporta la reconciliación es el debate público que se inicia entre la víctima y su agresor, eso permite interiorizar, sensibilizar y encontrarse ambos sujetos a la construcción de una cultura de paz que otorgue alternativas.

Los procesos de reconciliación traen también consigo el reconocimiento del origen de diversas formas de violencia así, las que se profundizan por las desigualdades sociales reflejadas en pérdidas de oportunidad, pobreza y analfabetismo.

Trabajar por la paz, en toda dimensión es una tarea de todos y nunca acaba, los pueblos se ven expuestos a diversos conflictos, se citan como ejemplo los problemas derivados por la migración, segregación racial o discriminación por género, por eso lo importante es reconocer el medio que nos rodea y ayudar a transformarlo.

BIBLIOGRAFIA

- Alba, E., Fernández, A., Manchado, C. & Tenorio, S. (2010). Investigación no experimental. En Estudio encuesta, Métodos de investigación (24). España: 3º Educación Especial.
- Congreso de la República. Ley 975 del 2005 “Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley”. Disponible en : <http://www.cepal.org/oig/doc/col2005ley975.pdf>
- Congreso de la República. Ley 65 de 1993 “Por el cual se expide el código penitenciario y carcelario”. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9210>
- El tiempo.com (2015) Justicia y paz, el antecedente de aplicación de justicia alternativa. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/proceso-de-paz-justicia-y-paz-el-antecedente-de-aplicacion-de-justicia-alternativa/16385297>
- El espectador.com (2011) Justicia y paz, otro falso positivo. Disponible en: <http://www.elespectador.com/opinion/justicia-y-paz-otro-falso-positivo>
- Galtung, Johan (2003). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los desafíos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao, España: Bakeaz y Gernika Gogoratuz (Colección Red Gernika.6)
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC-. Lineamientos 2016. Programa restaurativo “Palabras justas”. Disponible en <http://fundialectura.org/?module=noticias-detail&i=604>
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC (2004). Misión carácter Sembremos semillas de libertad. Bogotá.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC (2014). Cuidando nuestra casa. Bogotá
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC (2014). Nueva vida. Bogotá.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC (2014). Re significación. Bogotá.

- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC (2014). Sujeto y Estado. Bogotá.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC (2014). Verdad, justicia, reparación y reconciliación. Bogotá.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC (2014). Forjadores. Bogotá.
- Instituto Nacional penitenciario y carcelario- INPEC y Fundalectura (2014). Palabras Justas. Relatos, crónicas y cuentos de reparación. Documento disponible en formato pdf.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC (2015). Palabras Justas II Relatos, crónicas y cuentos de reparación. Bogotá: Editorial Fundalectura.